

ESTE DOCUMENTO ES
PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CUALQUIER USO NO AUTORIZADO
SERA SANCIONADO
ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trabajo Documentario y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



RESOLUCION GERENCIAL

Nº **188**-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/GA

Callao, 28 MAY 2007

VISTOS:

El Oficio Nº 121-2007-GRC/OCI, de fecha 03 de Mayo de 2007, emitido por el Órgano de Control Institucional; el Informe Nº 564-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 15 de Mayo de 2007 emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Proveído S/Nº de fecha 16 de Mayo de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 124-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 23 de Mayo de 2007, emitido por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales; y; el Informe Nº 331-2007-GRC/GA-OL de fecha 23 de Mayo de 2007, emitido por la Oficina de Logística; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 121-2007-GRC/OCI, de fecha 03 de Mayo de 2007, el Órgano de Control Institucional solicita la contratación de un Profesional en Computación y Sistemas, para que proporcione **Asistencia Técnica en el Examen Especial a las Adquisiciones de Bienes y Servicios – Período 2006**, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), donde se encuentra incluida la Licitación Pública Nº 0001-2006-REGIÓN CALLAO "Adquisición de Equipos Informáticos y Módulos de Capacitación para Docentes de la Región Callao";

Que, mediante Informe Nº 124-2007-GRC/GA-OL-UFVR-JVV de fecha 23 de Mayo de 2007, emitido por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales de la Oficina de Logística, ratifica el monto de los Términos de Referencia, establecido por el área usuaria, determinando el valor referencial para la precitada contratación de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos los impuestos de Ley; con precios base a Mayo 2007, con un plazo de ejecución de dos meses, que corresponde a un Proceso de Selección de Menor Cuantía;

Que, dichos Términos de Referencia, se encuentran conforme a los objetivos y metas Institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal y fuente de financiamiento asignado por la Oficina de Presupuesto y Tributación, mediante Informe Nº 564-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 15 de Mayo de 2007 y ratificado mediante Proveído S/Nº de fecha 16 de Mayo de 2007 por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;



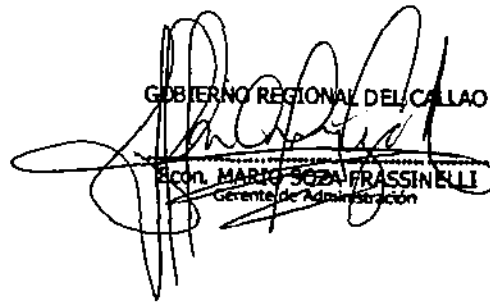
Que, mediante Informe N° 331-2007-GRC/GA-OL de fecha 23 de Mayo de 2007, la Oficina de Logística alcanza el Informe N° 124-2007-GRC/GA-OL-UFDVR-JVV emitido por la Unidad Funcional de Valores Referenciales, solicitando la prosecución del trámite para la aprobación de lo solicitado;

De conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/PR de fecha 26 de Enero de 2007; y de acuerdo a lo establecido en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 29 de Marzo de 2006; y contando con la conformidad de la Oficina de Logística y la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Términos de Referencia para la contratación del Servicio Asistencia Técnica en el Examen Especial a las Adquisiciones de Bienes y Servicios – Período 2006, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES suma que incluye los impuestos de Ley; con precios base a Mayo 2007, con un plazo de ejecución de dos meses, correspondiendo a un Proceso de Selección de Menor Cuantía.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. MARIO SOZA FRASSINELLI
Gerente de Administración

ESTE DOCUMENTO (PRESENTE DOCUMENTO) ES
DEFINITIVO Y NO SUJETO A REVISIÓN EN EL AÑO 2007
DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

